



**INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD**

NÚMERO. – 2024/EA22/00001587 -E, CUYO OBJETO ES: “APO 234 2024 MOD- Suministro e instalación del sistema de climatización en SATRA (edificio 403) en la BA. de Torrejón.”  
AGRUPACION BASE AEREA DE TORREJON (EA1203)

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFPG-PKI  
Apellidos y Nombre: MONASOR PEREZ, VICENTE  
Cargo: EL COMANDANTE JEFE INTERINO DE LA SEA 22  
Fecha: 17/09/2024 09:04

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de SUMINISTROS, cuyo objeto es APO 234 2024 MOD- Suministro e instalación del sistema de climatización en SATRA (edificio 403) en la BA. de Torrejón..

La motivación de la necesidad de este expediente es La Sección de Apoyo al Transporte Aéreo (SATRA) de la Agrupación Base Torrejón se encuentra ubicada en el edificio 403. Por este edificio transita mucho personal ya que es zona de recepción y salida de diferentes vuelos (estafeta, etc). Actualmente las diferentes salas se climatizan en invierno por el sistema de calefacción propio de la red de abastecimiento de agua sobrecalentada de la Base, pero carece de un sistema general de aire acondicionado que climatice y regule las altas temperaturas interiores en la época de verano. Es por lo que se precisa la contratación para el suministro e instalación de un sistema de climatización adecuado para subsanar dicha deficiencia y garantice el bienestar y calidad de vida del personal que hace uso de este edificio. Además de lo mencionado anteriormente, la SATRA lleva a cabo diversas misiones humanitarias. Por lo tanto, una adecuada climatización contribuirá al buen desarrollo y funcionamiento de estas actividades, las cuales se describen a continuación:

- OMP - EJERCITO AIRE/BALTIC AIR POLICING/MATERIAL MOVIL TERRESTRE
- OMP - EJERCITO AIRE/SEA GUARDIAN/EQUIPOS DIVERSOS OMP - EJERCITO AIRE/NATO RESPONSE FORCE/EQUIPOS DIVERSOS
- OMP - EJERCITO AIRE/EUNAVFOR ATALANTA/EQUIPOS DIVERSOS
- OMP - EJERCITO AIRE/NATO RESPONSE FORCE/OBRAS CIVILES

Por todo ello, se considera que es necesaria su sustitución del sistema de climatización, dotando a la Unidad de un servicio de climatización que permita un uso adecuado en condiciones de PRL, implementando así mismo en la mejora de medidas de eficiencia energética que actualmente se requieren en este tipo de instalaciones con un impacto positivo en la sostenibilidad.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su importe total es de 89.437,47 Euros.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE TORREJON para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 03 122M1 668, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su valor estimado es de 73.915,26 Euros.

Correo Electrónico

sea22contratacion@ea.mde.es

NR:

Carretera de Barcelona, km. 23  
28850  
TEL: 91 627 51 20  
FAX: 91 627 51 24

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE TORREJON para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicacion presupuestaria 14 03 122M1 668, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratacion para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En Torrejón de Ardoz a fecha de la firma electrónica  
JEFE INTERINO DE LA SEA 22

MONASOR PEREZ, VICENTE